

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

6207

*RESOLUCIÓN 1260/2021, de 7 de octubre, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, por la que se cesa, a petición propia, a Dña. Miren Karmele Pérez Jiménez como Adjunta de Enfermería en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Mediante Resolución 2142/2019, de 23 de noviembre, se nombró a Dña. Miren Karmele Pérez Jiménez como Adjunta de Enfermería en la Organización Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

#### RESUELVE:

Primero.– Cesar a petición propia a Dña. Miren Karmele Pérez Jiménez como Adjunta de Enfermería en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtió efectos el día 4 de octubre de 2021.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Dirección de Personas de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En San Sebastián, a 7 de octubre de 2021.

La Directora Gerente de la OSI Donostialdea.

PD (Resolución 53/2019 de 24 de enero).

La Directora de Personas,  
ESTHER LITAGO SOLA.